



REPORTE ANUAL 2025 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN NORTE**



BALANCE 2025

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte anual 2025 de la incidencia delictiva en la Macro Región Norte. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Marzo, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	6
Homicidio	7
Extorsión	12
Secuestro	17
Hurto	22
Robo	27
Estafa	32
Conclusiones	37



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Norte, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo

dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones del MININTER (RM N° 1520-2019-IN).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

¹ El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

² Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el 2025; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero - diciembre de 2024 y enero - diciembre de 2025, siendo la fecha de corte el 31 de diciembre de 2025.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Norte³, compuesta por los departamentos de de Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



- **En la Macro Región Norte, el análisis de los seis delitos priorizados mostró dinámicas diferenciadas durante 2025.** El homicidio registró un comportamiento mixto, con incrementos en departamentos como Tumbes y Piura, frente a reducciones en Lambayeque y Áncash; este escenario evidencia una distribución territorial heterogénea del delito. Por su parte, el secuestro mantuvo niveles relativamente bajos a lo largo del año, aunque con incrementos puntuales en La Libertad y Tumbes, así como en provincias específicas, lo que sugiere focos localizados de crecimiento.
- **En contraste, los delitos patrimoniales como el hurto y el robo presentaron una tendencia generalizada a la reducción en toda la macro región durante 2025.** Las denuncias por hurto disminuyeron en todos los departamentos, manteniendo una alta concentración en La Libertad, Lambayeque y Piura. Por otro lado, el robo registró caídas más pronunciadas, especialmente en La Libertad, Piura y Cajamarca, consolidando una tendencia favorable en los registros de este tipo de delitos.
- **En cuanto a la estafa, se observó una reducción moderada en la mayoría de los departamentos a lo largo de 2025,** a excepción de los incrementos reportados en Cajamarca y algunas provincias; este delito se mantiene como un fenómeno de ocurrencia constante y con alta presencia en centros urbanos. Finalmente, la extorsión destacó como el delito de mayor crecimiento en la macro región, con incrementos significativos en las denuncias de departamentos como Tumbes, Piura y Áncash, así como una expansión a nivel provincial, lo que evidencia una mayor presión de economías ilegales en el territorio.
- **En conjunto, mientras las denuncias por delitos contra el patrimonio mostraron una propensión a disminuir durante 2025,** los delitos violentos como la extorsión presentan una tendencia expansiva en el mismo período.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, los casos de homicidio a nivel nacional registraron un ligero incremento del 3%, pasando de 2,509 a 2,595 casos. Este crecimiento se atribuyó a los aumentos reportados en varios departamentos, donde destacaron Madre de Dios (+243%), Región Lima (+42%), Arequipa (+38%) y Ayacucho (+23%). Asimismo, se evidenciaron incrementos en Ica (+11%), Piura (+11%) y Junín (+14%).

En contraste, se observaron reducciones importantes en el volumen de casos de Lambayeque (-42%), Pasco (-35%) y Cajamarca (-26%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de registros con 868 casos, seguida por La Libertad (283) y Callao (227).

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2025)

Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	19	17	-11%	4.0
Áncash	67	56	-16%	4.6
Apurímac	12	12	0%	2.8
Arequipa	48	66	38%	4.0
Ayacucho	22	27	23%	4.0
Cajamarca	61	45	-26%	3.1
Cusco	59	46	-22%	3.3
Huancavelica	5	4	-20%	1.2
Huánuco	32	33	3%	4.4
Ica	111	123	11%	11.4
Junín	36	41	14%	3.0
La Libertad	278	283	2%	13.1
Lambayeque	50	29	-42%	2.1
Lima Metropolitana	950	868	-9%	8.3
Loreto	41	40	-2%	3.8
Madre De Dios	21	72	243%	35.5
Moquegua	4	4	0%	2.0
Pasco	23	15	-35%	5.7
Piura	139	154	11%	7.1
Prov. Const. Del Callao	208	227	9%	18.5
Puno	63	76	21%	6.3
Región Lima	129	183	42%	17.8
San Martín	39	43	10%	4.5
Tacna	16	15	-6%	3.7
Tumbes	39	72	85%	26.7
Ucayali	37	44	19%	6.8
Total nacional	2,509	2,595	3%	7.6

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos registrados por homicidio mostraron incrementos en la mayoría de macro regiones durante 2025. Oriente (+38%) y Centro (+23%) destacaron como las macro regiones con los mayores crecimientos en casos registrados; seguidas por Sur (+10%) y Norte (+1%). Por el contrario, Lima Metropolitana presentó una reducción del 5% en este indicador.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró el mayor número de registros con 1,095 casos, seguida por Norte (639) y Sur (369). Por su parte, la Macro Región Centro mantuvo un volumen menor de 276 casos, aunque con una tendencia al crecimiento.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	225	276	23%	7.4
Lima Metropolitana	1,158	1,095	-5%	9.4
Norte	634	639	1%	7.4
Oriente	157	216	38%	6.5
Sur	335	369	10%	5.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, el comportamiento de los casos de homicidio fue heterogéneo durante 2025, con reducciones en algunos departamentos e incrementos focalizados que fundamentaron la dinámica regional. Se registraron caídas en Áncash (-16%), Cajamarca (-26%) y Lambayeque (-42%), siendo este último el departamento con la mayor reducción relativa.

En contraste, La Libertad (+2%), Piura (+11%) y especialmente Tumbes (+85%) mostraron incrementos en el número de casos; este último destacó como el de mayor crecimiento proporcional, aunque sobre una base menor. En términos absolutos, La Libertad concentró el mayor número de registros (283 casos), seguida por Piura (154), consolidándose como los principales focos del delito en la macro región durante 2025.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Norte

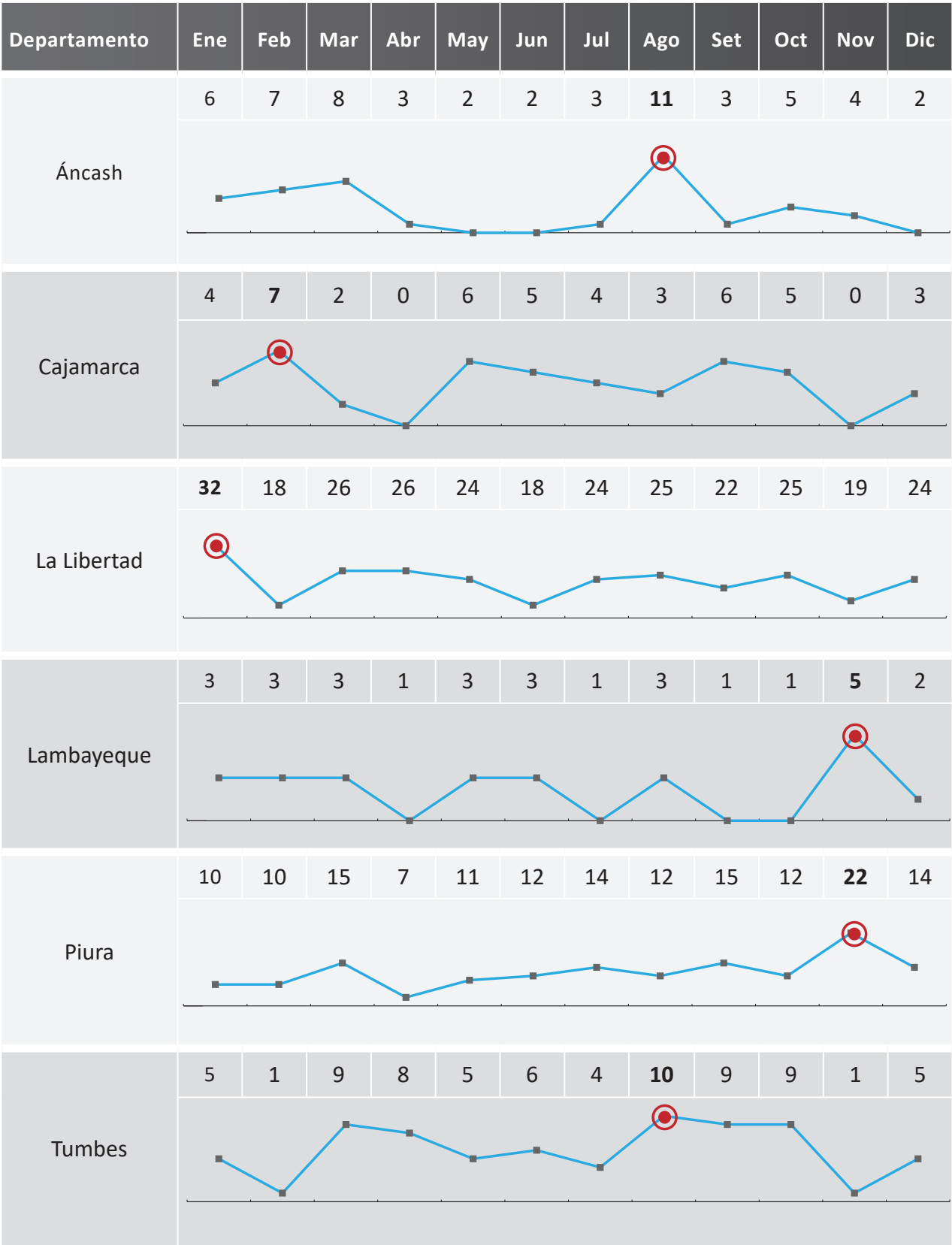
Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	67	56	-16%	4.6
Cajamarca	61	45	-26%	3.1
La Libertad	278	283	2%	13.1
Lambayeque	50	29	-42%	2.1
Piura	139	154	11%	7.1
Tumbes	39	72	85%	26.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

El análisis mensual evidencia que los casos de homicidio registraron una distribución relativamente constante durante 2025, aunque con picos específicos a lo largo del año. En La Libertad, se presentaron niveles elevados y sostenidos de casos registrados, con valores altos en marzo (26), abril (26) y octubre (25), comportamiento que refleja una persistencia del delito en dicho departamento.

Por su parte, Piura mostró fluctuaciones en el número de casos con picos en noviembre (22) y meses intermedios; mientras que Áncash contabilizó un incremento puntual en el volumen de registros durante agosto (11). En Tumbes, el comportamiento de los casos fue más irregular, alcanzando picos en marzo (9) y agosto (10).

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos de homicidio registraron una expansión significativa en territorios específicos a lo largo de 2025, donde destacaron incrementos en Chepén (+156%), Tumbes (+95%), Zarumilla (+76%), Sullana (+54%) y Pataz (+51%). Este comportamiento de los casos registrados evidencia focos de crecimiento relevantes en el transcurso del período analizado.

Asimismo, la provincia de Piura presentó un aumento importante del 35% en términos absolutos. Por el contrario, se observaron reducciones en el número de

casos de provincias como Trujillo (-19%), Virú (-17%) y Santa (-7%), lo que sugiere mejoras en algunos de los principales centros urbanos durante el ejercicio 2025.

En términos de volumen, concentraron la mayor cantidad de registros Trujillo (102 casos) y Piura (77 casos), consolidándose como los principales núcleos del delito en la macro región.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Trujillo (La Libertad)	126	102	-19%	0.8
Piura (Piura)	57	77	35%	0.8
Sullana (Piura)	37	57	54%	1.6
Pataz (La Libertad)	35	53	51%	6.1
Santa (Áncash)	45	42	-7%	0.8
Tumbes (Tumbes)	21	41	95%	2.3
Virú (La Libertad)	41	34	-17%	3.0
Zarumilla (Tumbes)	17	30	76%	4.8
Chiclayo (Lambayeque)	24	24	0%	0.3
Chepén (La Libertad)	9	23	156%	2.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por extorsión a nivel nacional registraron un incremento significativo del 20%, pasando de 22,369 a 26,748 casos. Este resultado confirma la expansión sostenida de este delito en el país.

El crecimiento fue generalizado, con aumentos importantes departamentos como Lima Metropolitana (+38%), Piura (+30%), La Libertad (+14% aunque con alto volumen), Callao (+47%), Puno (+57%) y Tumbes (+91%).

Estos resultados evidenciaron una mayor incidencia delictiva tanto en zonas urbanas como en corredores delictivos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen con 11,248 casos, seguida por La Libertad (4,423) y Piura (2,855).

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	110	99	-10%	23.0
Áncash	609	763	25%	63.3
Apurímac	43	50	16%	11.8
Arequipa	410	499	22%	30.6
Ayacucho	101	144	43%	21.5
Cajamarca	406	318	-22%	22.0
Cusco	155	197	27%	14.0
Huancavelica	34	22	-35%	6.7
Huánuco	251	266	6%	35.9
Ica	598	757	27%	69.9
Junín	222	211	-5%	15.3
La Libertad	5,141	4,423	-14%	205.2
Lambayeque	867	983	13%	71.6
Lima Metropolitana	8,134	11,248	38%	107.8
Loreto	160	204	28%	19.2
Madre De Dios	55	113	105%	55.6
Moquegua	38	45	18%	22.2
Pasco	62	65	5%	24.7
Piura	2,204	2,855	30%	131.4
Prov. Const. Del Callao	642	941	47%	76.6
Puno	70	110	57%	9.2
Región Lima	1,224	1,364	11%	132.4
San Martín	217	218	0%	22.8
Tacna	123	85	-31%	21.1
Tumbes	313	597	91%	221.0
Ucayali	180	171	-5%	26.3
Total nacional	22,369	26,748	20%	77.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por extorsión registraron incrementos en todos los bloques durante 2025. Lima Metropolitana (+39%) y Sur (+23%) destacaron con el mayor crecimiento, seguidas por Oriente (+11%), Centro (+8%) y Norte (+4%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 12,189 casos, mientras que la Macro Región Centro presentó el menor volumen relativo con 1,928 casos, aunque mantuvo una tendencia creciente.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	1,793	1,928	8%	51.5
Lima Metropolitana	8,776	12,189	39%	104.5
Norte	9,540	9,939	4%	115.3
Oriente	722	805	11%	24.4
Sur	1,538	1,887	23%	26.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por extorsión registraron un leve incremento durante 2025, con alzas en la mayoría de los departamentos.

En este análisis destaca principalmente el incremento en Tumbes (+91%), y de manera más moderada los aumentos en Piura (+30%) y Áncash (+25%); mientras

que La Libertad (-14%) y Cajamarca (-22%) presentaron reducciones.

En términos absolutos, La Libertad (4,423) y Piura (2,855) concentraron la mayor cantidad de denuncias, seguidas por Lambayeque (983) y Áncash (763).

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	609	763	25%	63.3
Cajamarca	406	318	-22%	22.0
La Libertad	5,141	4,423	-14%	205.2
Lambayeque	867	983	13%	71.6
Piura	2,204	2,855	30%	131.4
Tumbes	313	597	91%	221.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por extorsión presentaron un comportamiento sostenido con picos intermedios durante el año analizado. En La Libertad, se evidenció una alta concentración de casos en todos los meses, con niveles elevados entre marzo y julio, y una ligera reducción hacia el cierre del ejercicio.

Por su parte, Piura mostró un crecimiento progresivo hasta mayo (336 casos), seguido de una tendencia fluctuante pero aún elevada. En Áncash y Lambayeque, se identificaron picos puntuales — como abril en Áncash (93) y abril en Lambayeque (124)—, mientras que Tumbes registró incrementos hacia el segundo semestre.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por extorsión registraron una expansión relevante en múltiples territorios durante 2025, con incrementos generalizados. En este periodo, destacaron los aumentos en Tumbes (+144%), Chepén (+34%), Piura (+33%), Sullana (+32%) y Santa (+25%).

En contraste, otras provincias presentaron reducciones, como Trujillo (-20%), Pacasmayo (-23%) y Ascope (-14%), aunque continuaron concentrando altos volúmenes.

En términos absolutos, Trujillo (2,724), Piura (1,247) y Sullana (1,108) lideraron el número de denuncias en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Trujillo (La Libertad)	3,408	2,724	-20%	22.3
Piura (Piura)	940	1,247	33%	12.8
Sullana (Piura)	842	1,108	32%	31.1
Chiclayo (Lambayeque)	721	817	13%	9.2
Santa (Áncash)	510	637	25%	12.9
Tumbes (Tumbes)	173	422	144%	23.3
Ascope (La Libertad)	469	404	-14%	32.0
Pacasmayo (La Libertad)	490	375	-23%	31.4
Virú (La Libertad)	313	371	19%	32.3
Chepén (La Libertad)	270	361	34%	40.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR SECUESTRO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por secuestro a nivel nacional registraron una reducción del 5%, pasando de 1,686 a 1,606 casos. Sin embargo, este resultado agregado ocultó incrementos importantes en el número de denuncias de algunos departamentos, donde destacaron Junín (+64%), Puno (+35%), Ucayali (+26%), Pasco (+25%) y Ayacucho (+23%).

Asimismo, se observaron aumentos en el volumen de casos de Tumbes (+14%), Huánuco (+11%) e Ica (+7%) en el transcurso del ejercicio analizado. En contraste, se presentaron reducciones relevantes en las denuncias de Cusco (-45%), Amazonas (-27%), Piura (-27%) y Áncash (-20%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de registros con 558 casos, seguida por Arequipa (118) y La Libertad (117).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	51	37	-27%	8.6
Áncash	41	33	-20%	2.7
Apurímac	18	16	-11%	3.8
Arequipa	122	118	-3%	7.2
Ayacucho	31	38	23%	5.7
Cajamarca	57	53	-7%	3.7
Cusco	65	36	-45%	2.6
Huancavelica	14	15	7%	4.6
Huánuco	36	40	11%	5.4
Ica	60	64	7%	5.9
Junín	33	54	64%	3.9
La Libertad	110	117	6%	5.4
Lambayeque	75	63	-16%	4.6
Lima Metropolitana	583	558	-4%	5.3
Loreto	19	16	-16%	1.5
Madre De Dios	28	28	0%	13.8
Moquegua	10	10	0%	4.9
Pasco	20	25	25%	9.5
Piura	55	40	-27%	1.8
Prov. Const. Del Callao	55	47	-15%	3.8
Puno	34	46	35%	3.8
Región Lima	66	58	-12%	5.6
San Martín	50	33	-34%	3.5
Tacna	16	16	0%	4.0
Tumbes	14	16	14%	5.9
Ucayali	23	29	26%	4.5
Total nacional	1,686	1,606	-5%	4.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por secuestro registraron comportamientos diferenciados durante 2025. El bloque Centro destacó como la única macro región que presentó un incremento en el número de casos (+14%).

Por el contrario, el resto de las macro regiones mostraron reducciones en sus registros: Oriente (-16%), Norte (-9%), Lima Metropolitana (-5%) y Sur (-3%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 605 casos, seguida por Sur (344) y Norte (322).

Por su parte, la Macro Región Centro contabilizó un menor volumen con 192 casos, aunque su dinámica se mantuvo en crecimiento durante el período evaluado.

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	169	192	14%	5.1
Lima Metropolitana	638	605	-5%	5.2
Norte	352	322	-9%	3.7
Oriente	171	143	-16%	4.3
Sur	356	344	-3%	4.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por secuestro presentaron una tendencia general a la reducción en 2025. Se registraron caídas en la mayoría de los departamentos: Piura (-27%), Áncash (-20%), Lambayeque (-16%) y Cajamarca (-7%). En este contexto, Piura destacó como el departamento con la mayor disminución relativa.

No obstante, se observaron incrementos en el volumen de denuncias de Tumbes (+14%) y La Libertad (+6%), lo que evidencia la existencia de focos puntuales de crecimiento durante el período analizado.

En términos absolutos, La Libertad concentró el mayor número de denuncias con 117 casos, seguida por Lambayeque (63) y Cajamarca (53), consolidándose como los principales territorios de incidencia en la macro región durante 2025.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Norte

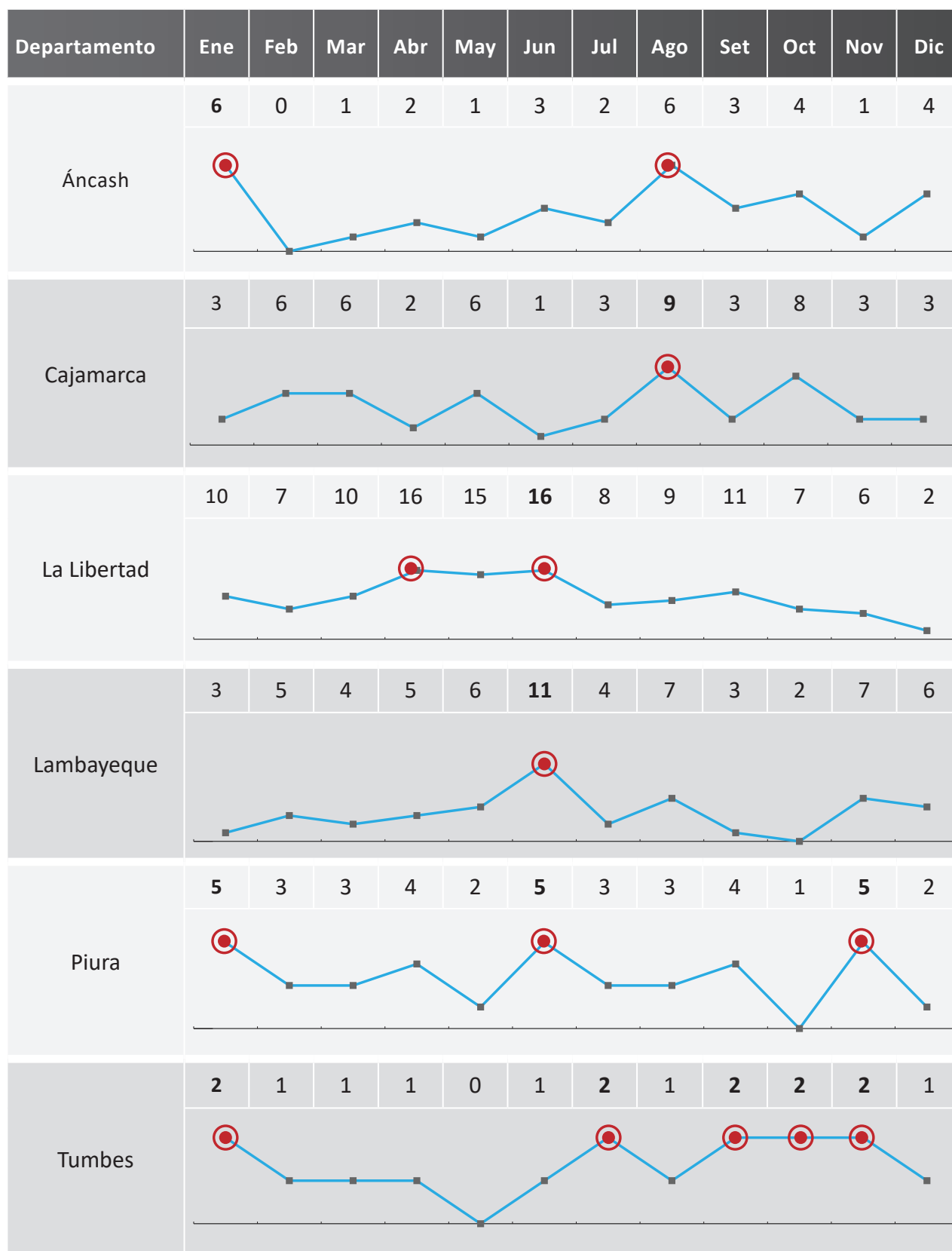
Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	41	33	-20%	2.7
Cajamarca	57	53	-7%	3.7
La Libertad	110	117	6%	5.4
Lambayeque	75	63	-16%	4.6
Piura	55	40	-27%	1.8
Tumbes	14	16	14%	5.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

El comportamiento mensual de las denuncias por secuestro mostró una distribución relativamente dispersa, con picos específicos por departamento durante 2025. En La Libertad, se observaron los niveles más altos y sostenidos de casos registrados, con valores elevados entre abril y junio (16 casos) y un nuevo repunte en septiembre (11).

Por su parte, Cajamarca presentó un pico en el registro de denuncias durante agosto (9), mientras que Áncash contabilizó incrementos en enero y agosto (6 casos). En Lambayeque, el delito mostró una mayor actividad en mayo (6) y agosto (7). Finalmente, Piura y Tumbes mantuvieron niveles bajos de incidencia con fluctuaciones menores a lo largo del ejercicio analizado.

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, la incidencia delictiva por secuestro evidencia una dinámica mixta durante 2025, con incrementos importantes en Sánchez Carrión (+146%), Tumbes (+40%) y Pataz (+20%). Este comportamiento de los casos registrados señala la existencia de focos específicos de expansión en el transcurso del ejercicio analizado.

En contraste, se observaron reducciones en el volumen de denuncias de provincias como Lambayeque (-50%),

Trujillo (-30%), Piura (-26%), Santa (-15%). Dichas cifras evidencian mejoras en algunas de las principales provincias de la macro región.

En términos absolutos, Chiclayo (53 casos) y Trujillo (42 casos) concentran los mayores volúmenes de denuncias, aunque con comportamientos diferenciados: una estabilidad en Chiclayo (+2%) y reducción en Trujillo (-30%).

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Chiclayo (Lambayeque)	52	53	2%	0.6
Trujillo (La Libertad)	60	42	-30%	0.3
Sánchez Carrión (La Libertad)	13	32	146%	1.8
Piura (Piura)	27	20	-26%	0.2
Santa (Áncash)	20	17	-15%	0.3
Tumbes (Tumbes)	10	14	40%	0.8
Pataz (La Libertad)	10	12	20%	1.4
Lambayeque (Lambayeque)	20	10	-50%	0.3
Jaén (Cajamarca)	10	10	0%	0.5
Cajabamba (Cajamarca)	8	8	0%	1.0

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR HURTO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por hurto a nivel nacional registraron una reducción significativa del 21%, pasando de 221,609 a 176,105 casos. Esta disminución fue generalizada en todas las regiones, donde destacaron las caídas en el número de casos de Junín (-38%), Puno (-38%), Ayacucho (-35%), Moquegua (-34%) y Ucayali (-33%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen de denuncias con 78,501 casos, seguida por Lambayeque (15,838) y Arequipa (9,551). Este comportamiento de los casos reportados refleja la mayor incidencia del delito en territorios caracterizados por su alta densidad poblacional y actividad económica.

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	1,534	1,417	-8%	329.3
Áncash	5,337	4,133	-23%	342.8
Apurímac	1,626	1,292	-21%	304.1
Arequipa	14,276	9,551	-33%	585.5
Ayacucho	4,004	2,583	-35%	386.1
Cajamarca	5,817	4,159	-29%	288.1
Cusco	7,057	5,125	-27%	364.5
Huancavelica	452	400	-12%	122.2
Huánuco	3,318	2,658	-20%	358.3
Ica	6,173	5,773	-6%	532.8
Junín	7,280	4,550	-38%	329.0
La Libertad	12,699	8,961	-29%	415.6
Lambayeque	15,978	15,838	-1%	1154.1
Lima Metropolitana	93,813	78,501	-16%	752.5
Loreto	2,388	1,920	-20%	180.5
Madre De Dios	1,000	714	-29%	351.6
Moquegua	1,463	968	-34%	477.0
Pasco	880	615	-30%	233.5
Piura	10,326	7,559	-27%	347.9
Prov. Const. Del Callao	5,436	4,285	-21%	348.8
Puno	4,074	2,531	-38%	211.0
Región Lima	4,506	3,952	-12%	383.7
San Martín	4,857	3,363	-31%	351.9
Tacna	2,714	1,907	-30%	474.3
Tumbes	1,479	1,267	-14%	469.0
Ucayali	3,122	2,083	-33%	319.8
Total nacional	221,609	176,105	-21%	512.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por hurto registraron una reducción en todos los territorios durante 2025. El bloque Centro destacó como una de las zonas con la mayor caída en el número de registros, con un descenso del 26%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias con 82,786 casos registrados, seguida por Norte (41,917) y Sur (29,730). Por su parte, la Macro Región Centro presentó un volumen menor con 12,175 casos reportados en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	16,436	12,175	-26%	325.0
Lima Metropolitana	99,249	82,786	-17%	710.0
Norte	51,636	41,917	-19%	486.2
Oriente	12,901	9,497	-26%	287.4
Sur	41,387	29,730	-28%	423.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, los casos registrados por hurto registraron una reducción generalizada en todos los departamentos a lo largo de 2025, lo que confirma una tendencia consistente de disminución del delito. Las caídas más importantes se presentaron en Cajamarca (-29%), La Libertad (-29%) y Piura (-27%). Asimismo, Áncash (-23%) y Tumbes (-14%) también mostraron reducciones relevantes en el número de denuncias.

Por su parte, Lambayeque destacó por una variación mínima del 1%, manteniendo prácticamente sus niveles de casos reportados en el periodo anterior.

En términos absolutos, Lambayeque concentró el mayor volumen con 15,838 denuncias, seguida por La Libertad (8,961) y Piura (7,559). Estos departamentos se consolidaron como los principales focos del delito en la macro región durante el ejercicio analizado.

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	5,337	4,133	-23%	342.8
Cajamarca	5,817	4,159	-29%	288.1
La Libertad	12,699	8,961	-29%	415.6
Lambayeque	15,978	15,838	-1%	1154.1
Piura	10,326	7,559	-27%	347.9
Tumbes	1,479	1,267	-14%	469.0

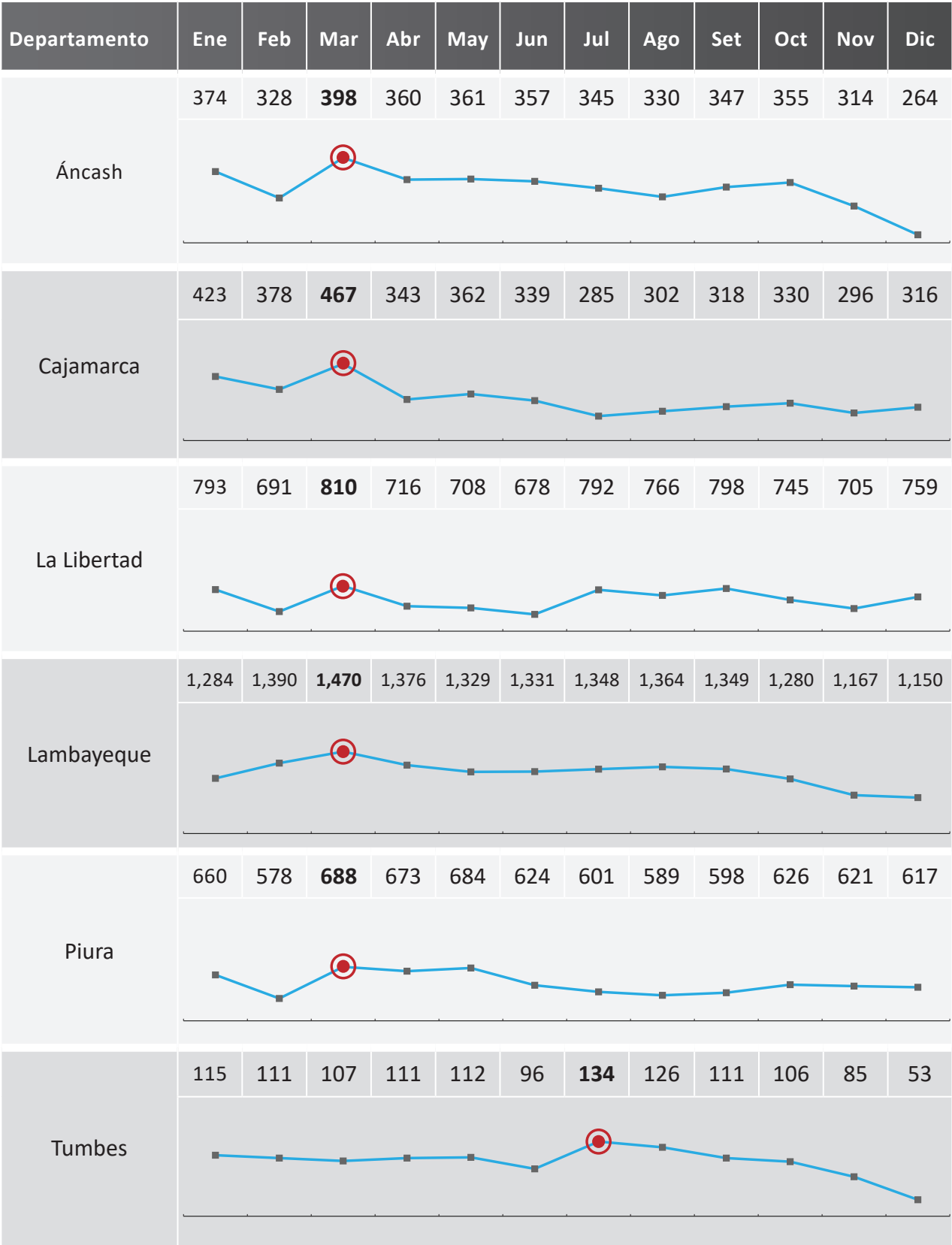
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

El análisis mensual evidencia que las denuncias por hurto presentaron una alta persistencia durante 2025, con niveles elevados y relativamente estables, especialmente en Lambayeque y La Libertad.

En Lambayeque, los valores se mantuvieron consistentemente por encima de los 1,200 casos mensuales, alcanzando picos en marzo (1,470) y febrero (1,390).

En La Libertad, se observó un comportamiento similar, con niveles altos durante todo el año y un repunte en el volumen de denuncias hacia el cierre en diciembre (759). Por su parte, Piura y Cajamarca mostraron también volúmenes importantes con fluctuaciones moderadas, mientras que Áncash presentó una leve tendencia descendente en el número de registros hacia el final del año.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, la incidencia delictiva de hurto registró una reducción generalizada en la mayoría de las provincias durante 2025. En este periodo, destacaron caídas significativas en el número de registros de Cajamarca (-43%), Trujillo (-32%), Sullana (-29%), Santa (-25%) y Piura (-22%).

Sin embargo, Chiclayo se mantuvo estable (0%), consolidándose como la provincia con mayor volumen de denuncias con 13,805 casos, cifra que se sitúa muy por encima del resto de provincias analizadas. En términos absolutos, también destacaron Trujillo (7,101) y Piura (5,226) como principales focos del delito en el transcurso del periodo evaluado.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Chiclayo (Lambayeque)	13,824	13,805	0%	154.8
Trujillo (La Libertad)	10,441	7,101	-32%	58.0
Piura (Piura)	6,698	5,226	-22%	53.7
Santa (Áncash)	2,672	2,017	-25%	40.8
Cajamarca (Cajamarca)	2,996	1,721	-43%	43.4
Lambayeque (Lambayeque)	1,738	1,535	-12%	41.4
Jaén (Cajamarca)	1,602	1,499	-6%	72.5
Sullana (Piura)	1,479	1,057	-29%	29.7
Tumbes (Tumbes)	1,213	1,051	-13%	58.0
Huaraz (Áncash)	1,242	965	-22%	48.9

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por robo a nivel nacional registraron una reducción significativa del 44%, pasando de 112,576 a 63,258 casos. Esta caída fue generalizada en todos los departamentos, donde destacaron reducciones importantes en el número de denuncias de Junín (-71%), Puno (-70%), La Libertad (-54%), Tacna (-54%) y Ucayali (-55%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de registros con 31,049 casos, seguida por Lambayeque (4,661) y Piura (4,484) en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	464	224	-52%	52.1
Áncash	1,801	1,173	-35%	97.3
Apurímac	250	212	-15%	49.9
Arequipa	4,688	2,597	-45%	159.2
Ayacucho	1,041	599	-42%	89.5
Cajamarca	1,393	737	-47%	51.0
Cusco	1,652	1,010	-39%	71.8
Huancavelica	128	103	-20%	31.5
Huánuco	1,132	600	-47%	80.9
Ica	3,640	2,729	-25%	251.9
Junín	3,339	954	-71%	69.0
La Libertad	7,537	3,474	-54%	161.1
Lambayeque	6,303	4,661	-26%	339.6
Lima Metropolitana	55,149	31,049	-44%	297.6
Loreto	546	469	-14%	44.1
Madre De Dios	763	501	-34%	246.7
Moquegua	353	277	-22%	136.5
Pasco	270	160	-41%	60.8
Piura	7,790	4,484	-42%	206.4
Prov. Const. Del Callao	4,399	2,098	-52%	170.8
Puno	3,019	910	-70%	75.9
Región Lima	3,230	2,314	-28%	224.7
San Martín	920	529	-43%	55.3
Tacna	958	438	-54%	108.9
Tumbes	589	402	-32%	148.8
Ucayali	1,222	554	-55%	85.0
Total nacional	112,576	63,258	-44%	184.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por robo presentaron una reducción generalizada en todas las divisiones territoriales durante 2025. La Macro Región Centro destacó al registrar la mayor caída con un descenso del 49%, seguida por Lima Metropolitana (-44%), Sur (-44%), Oriente (-42%) y Norte (-41%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 33,147 casos, seguida por Norte (14,931) y Sur (8,772). Por su parte, Centro contabilizó el menor volumen con 4,131 denuncias reportadas en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	8,099	4,131	-49%	110.3
Lima Metropolitana	59,548	33,147	-44%	284.3
Norte	25,413	14,931	-41%	173.2
Oriente	3,915	2,277	-42%	68.9
Sur	15,601	8,772	-44%	125.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por robo registraron una reducción generalizada y significativa en todos los departamentos durante 2025, lo que evidenció una contracción clara del delito. Las caídas más pronunciadas se reflejaron en La Libertad (-54%), Cajamarca (-47%) y Piura (-42%). Asimismo, Áncash (-35%), Tumbes (-32%) y Lambayeque (-26%) también mostraron reducciones en el número de registros.

En términos absolutos, Lambayeque concentró el mayor volumen con 4,661 denuncias, seguida por Piura (4,484) y La Libertad (3,474). Estos departamentos se consolidaron como los principales focos del delito en la macro región durante 2025, aunque con niveles considerablemente menores respecto al periodo anterior.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	1,801	1,173	-35%	97.3
Cajamarca	1,393	737	-47%	51.0
La Libertad	7,537	3,474	-54%	161.1
Lambayeque	6,303	4,661	-26%	339.6
Piura	7,790	4,484	-42%	206.4
Tumbes	589	402	-32%	148.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

El análisis mensual evidencia que la incidencia delictiva por robo mantuvo una presencia sostenida a lo largo del año, aunque con una tendencia general a la reducción progresiva. En La Libertad, se observó un descenso continuo desde enero (449) hasta diciembre (191), comportamiento que reflejó una contracción marcada del delito.

Por su parte, Piura y Lambayeque presentaron patrones similares, con valores elevados al inicio del año y una reducción gradual hacia los últimos meses. En Áncash y Cajamarca, el comportamiento de los registros fue más irregular, aunque se contabilizaron niveles menores en comparación con los demás departamentos de la macro región.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos registrados por robo presentaron una reducción consistente en todas las principales provincias durante 2025. En este periodo, destacaron caídas significativas en Trujillo (-61%), Piura (-44%), Lambayeque (-38%), Sullana (-36%) y Santa (-35%).

En términos absolutos, Chiclayo (4,111 casos), Piura (3,158) y Trujillo (2,309) continuaron concentrando los mayores volúmenes de denuncias, consolidándose como los principales núcleos del delito en la macro región. Asimismo, provincias como Jaén, Virú y Chepén también mostraron reducciones relevantes en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Chiclayo (Lambayeque)	5,457	4,111	-25%	46.1
Piura (Piura)	5,611	3,158	-44%	32.4
Trujillo (La Libertad)	5,890	2,309	-61%	18.9
Sullana (Piura)	1,336	851	-36%	23.9
Santa (Áncash)	1,296	836	-35%	16.9
Jaén (Cajamarca)	585	382	-35%	18.5
Lambayeque (Lambayeque)	720	444	-38%	12.0
Virú (La Libertad)	491	354	-28%	30.8
Chepén (La Libertad)	327	246	-25%	27.3
Tumbes (Tumbes)	393	291	-26%	16.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por estafa a nivel nacional registraron una leve reducción del 2%, pasando de 39,958 a 39,198 casos. Este resultado evidenció un comportamiento relativamente estable del delito en comparación con otros ilícitos que presentaron caídas más pronunciadas.

A nivel territorial, se observaron incrementos en el volumen de casos de departamentos como Cajamarca (+16%), Huancavelica (+13%), Loreto (+18%), Ica

(+5%), Lima Metropolitana (+5%) y Tacna (+24%), lo que sugiere la existencia de focos de crecimiento específicos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias 16,869 casos, seguida por Arequipa (2,375) y Lambayeque (2,183).

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	421	411	-2%	95.5
Áncash	1,013	850	-16%	70.5
Apurímac	442	431	-2%	101.4
Arequipa	2,608	2,375	-9%	145.6
Ayacucho	786	662	-16%	99.0
Cajamarca	687	798	16%	55.3
Cusco	1,493	1,371	-8%	97.5
Huancavelica	151	170	13%	51.9
Huánuco	1,031	905	-12%	122.0
Ica	1,552	1,627	5%	150.2
Junín	1,142	1,004	-12%	72.6
La Libertad	2,290	2,197	-4%	101.9
Lambayeque	2,205	2,183	-1%	159.1
Lima Metropolitana	16,011	16,869	5%	161.7
Loreto	347	409	18%	38.5
Madre De Dios	248	216	-13%	106.4
Moquegua	328	321	-2%	158.2
Pasco	223	199	-11%	75.6
Piura	1,904	1,644	-14%	75.7
Prov. Const. Del Callao	1,348	1,186	-12%	96.5
Puno	655	489	-25%	40.8
Región Lima	1,200	1,048	-13%	101.8
San Martín	883	905	2%	94.7
Tacna	307	382	24%	95.0
Tumbes	194	183	-6%	67.7
Ucayali	489	363	-26%	55.7
Total nacional	39,958	39,198	-2%	114.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por estafa registraron un comportamiento diferenciado durante 2025. La Macro Región Centro destacó una disminución del 11%; mientras que Lima Metropolitana mostró un aumento moderado del 4%. Por su parte, las macro regiones Norte (-5%), Oriente (-4%) y Sur (-6%) evidenciaron reducciones en los casos reportados.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 18,055 casos, seguida por Norte (7,855) y Sur (7,658). Por su parte, la Macro Región Centro contabilizó un menor volumen con 3,326 casos, aunque presentó un mayor crecimiento relativo en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	3,747	3,326	-11%	88.8
Lima Metropolitana	17,359	18,055	4%	154.8
Norte	8,293	7,855	-5%	91.1
Oriente	2,388	2,304	-4%	69.7
Sur	8,171	7,658	-6%	109.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25).

En la Macro Región Norte, el delito de estafa registró un comportamiento mixto durante 2025, aunque con reducciones moderadas en la mayoría de los departamentos, como Áncash (-16%) y Piura (-14%). No obstante, Cajamarca presentó un incremento del 16%, siendo la única excepción dentro de la región.

En términos absolutos, los mayores volúmenes de denuncias se concentraron en La Libertad (2,197 casos), Lambayeque (2,183) y Piura (1,644), seguidos por Áncash (850) y Cajamarca (798). En conjunto, las denuncias por estafa mantuvieron una alta incidencia en los principales centros económicos del norte, con variaciones moderadas respecto al año previo.

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Áncash	1,013	850	-16%	70.5
Cajamarca	687	798	16%	55.3
La Libertad	2,290	2,197	-4%	101.9
Lambayeque	2,205	2,183	-1%	159.1
Piura	1,904	1,644	-14%	75.7
Tumbes	194	183	-6%	67.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

El análisis mensual evidencia que las denuncias por estafa registraron un comportamiento relativamente estable durante 2025, sin caídas abruptas, pero con algunos picos hacia el último trimestre del año. En La Libertad y Lambayeque, los niveles se mantuvieron elevados y constantes, con incrementos en meses como octubre y noviembre.

Por su parte, Piura mostró una dinámica más variable, con una caída en el número de denuncias en el primer semestre y un repunte hacia octubre (196 casos). Cajamarca, en línea con su crecimiento anual, contabilizó incrementos en meses específicos como octubre (85).

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por estafa mantuvieron su concentración en principales ciudades y capitales regionales durante el periodo analizado, aunque con dinámicas diferenciadas. Se observaron reducciones de registros de provincias clave como Piura (-18%), Santa (-15%), Sullana (-12%) y Trujillo (-8%), lo que contribuyó a la tendencia general a la baja en la macro región.

Sin embargo, en el transcurso de 2025, destacaron incrementos relevantes en Virú (+49%) y Cajamarca (+45%), lo que evidenció focos específicos de crecimiento del delito.

En términos absolutos, Chiclayo (1,784), Trujillo (1,642) y Piura (1,028) concentraron la mayor cantidad de denuncias por este delito.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Chiclayo (Lambayeque)	1,835	1,784	-3%	20.0
Trujillo (La Libertad)	1,787	1,642	-8%	13.4
Piura (Piura)	1,256	1,028	-18%	10.6
Santa (Áncash)	713	607	-15%	12.3
Cajamarca (Cajamarca)	220	319	45%	8.0
Lambayeque (Lambayeque)	295	310	5%	8.4
Sullana (Piura)	237	208	-12%	5.8
Talara (Piura)	175	150	-14%	9.3
Virú (La Libertad)	85	127	49%	11.0
Pacasmayo (La Libertad)	125	124	-1%	10.4

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.



CONCLUSIONES

- Las denuncias por homicidio registraron una evolución heterogénea en la macro región durante 2025, con incrementos relevantes en Tumbes y Piura que contrastaron con reducciones en otros departamentos; esto evidencia focos territoriales específicos de mayor violencia letal.
- Se observó una reducción significativa de las denuncias por robo en toda la macro región, durante 2025, lo que consolidó una tendencia descendente más marcada que la del hurto, especialmente en departamentos con alta incidencia histórica.
- El secuestro mantuvo niveles relativamente bajos de casos registrados, aunque con incrementos puntuales en algunos departamentos y provincias, lo que sugiere la presencia de dinámicas localizadas más que una expansión generalizada.
- Asimismo, se reportó una reducción moderada de los casos registrados por estafa con variaciones territoriales, manteniéndose como un delito constante y extendido, particularmente en zonas urbanas y con algunos focos de crecimiento durante 2025.
- Se registró una disminución generalizada del número de denuncias por hurto en todos los departamentos durante el periodo analizado; sin embargo, continúa siendo el delito de mayor volumen y con alta concentración en los principales centros urbanos del norte.
- La extorsión se configuró como el delito más dinámico y en expansión durante el año 2025, con incrementos significativos en las denuncias a nivel departamental y provincial.

 Descubre

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.

Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto